

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 29 de abril de 2021, a través de videoconferencia (plataforma zoom), previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 17.30 horas, se celebró la Junta Directiva de la FAH.

### Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Ernesto Martos Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D<sup>a</sup>. Eva María López Fernández
- D. Luis Mariano Martínez García
- D. Manuel González Palenzuela
- D<sup>a</sup>. Emilia Vílchez López

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

### 1. Lectura y aprobación, del acta anterior.

El acta de la Junta directiva de fecha 12 de febrero de 2021 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### 2. Informe del Presidente.

El Sr. Aguilera toma la palabra y comenta:

Felicitar a los seleccionadores y jugadores de las selecciones autonómicas sub-14 y sub-16 por su gran participación en los campeonatos andaluces, destacar el oro conseguido en la categoría sub-14. Reconocer igualmente la labor de los árbitros y oficiales andaluces en las distintas competiciones y ligas nacionales. Se van a crear dos clubs nuevos el C.H. Granada y el C.H. Chiclana. Respecto a las competiciones nacionales existe un proyecto de hockey sala para las categorías absoluta y juvenil (a la que quieren dar otro formato, terminando la competición con una final four), se quedó en mesa de la Comisión Delegada de la RFEH pero parece ser que va a salir adelante a la espera de propuesta definitiva. Nosotros estamos a favor porque puede ser atractiva siempre y cuando no suponga un gran desembolso económico para el club organizador. Si bien, el Sr. Aguilera destacó que no ha de olvidarse la competición cadete e infantil que han de consolidarse de mejor manera. Igualmente trata los cursos de entrenador nivel 1 y 2, en cuanto al 1 ha finalizado la parte específica y queda la común, hemos pedido que la parte común se haga a través del I.A.D. Vamos a lanzar el nivel 2 y vamos a sacar otro curso de nivel 1. Tenemos dos competiciones internacionales para celebrar próximamente, una la Copa Ibérica que se celebrará en San

Fernando los días 3 y 4 de julio, el 2 de julio vamos a hacer la Gala del Hockey Andaluz y el 3 haremos la Asamblea. También a través de la Diputación de Jaén y el Ayuntamiento de Alcalá la Real se celebrará el Torneo del Aceite en junio.”

En cuanto al juicio de los anteriores gestores de la FAH, pasa la palabra al Secretario General quien señala al respecto que se ha dictado sentencia en fecha 3 de marzo absolviendo a Belda y Baena y condenando a Julián I. Murillo Matilla a pena de prisión y responsabilidad civil. No obstante dicha sentencia ha sido recurrida por el Abogado de Julián I. Murillo ante el Tribunal Supremo.

### **3. Aprobación del Presupuesto de la FAH del ejercicio 2021.**

El Sr Aguilera toma la palabra y expone que el presupuesto va a subir a 209.698 €. Realiza una serie de explicaciones exponiendo las cuentas mediante una hoja excell y otra documentación, aclarando las dudas de los presentes. Señala que los pagos de las deudas se están cumpliendo puntualmente y de aquí a poco la FAH habrá saldado las deudas que dejaron los anteriores gestores de la FAH. Igualmente señala que tenemos que aprobar la solicitud de subvención a la Junta de Andalucía, si bien, esto al igual que el presupuesto tendrá que ser ratificado por la Asamblea Ordinaria que se celebrará en julio en San Fernando.

Igualmente comenta que para el año que viene la intención es que los distintos campeonatos que se celebren en nuestra comunidad sean organizados por la FAH para unificar criterios.

Así mismo señala que respecto a los arbitrajes propone que tenemos que estudiar si seguimos igual o le ponemos un canon fijo a pagar por los clubs participantes en las competiciones. Esto queda en mesa para la próxima junta directiva.

Dentro del presupuesto, se incluye la partida de ingresos correspondiente a la solicitud de subvención a la Consejería de Educación y Deporte, con los siguientes importes:

- Solicitud subvención TRD: 64.824,00 €uros.
- Solicitud subvención FOGF: 27.080,00 €uros.

Se aprueba por unanimidad tanto el presupuesto para 2021 como la solicitud de la subvención a la Junta de Andalucía.

#### **4. Informe Área Deportiva.**

El Vicepresidente deportivo, Sr. Martos toma la palabra y comenta que tenemos que felicitarnos puesto que a pesar de la situación de pandemia han terminado las competiciones con gran participación. Expone resumidamente lo que queda de temporada. Se intenta que todos los clubs con instalaciones disponibles organicen competiciones de forma equitativa. Como idea para la temporada que viene lanza el prosala benjamín y una liga alevín a doble vuelta por concentraciones, lo que agrada a los asistentes.

La Sra. Vílchez propone que haya un protocolo de horario de partidos. Lo cual es aceptado por el resto de asistentes para su estudio para la temporada que viene.

Se levanta la sesión, siendo las 20.35 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 7 de mayo de 2021.



Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente  
D. Antonio Jesús Aguilera Peña